



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**

ORD.: N° 193 /

ANT.: Mejoramiento Ruta 7, Sector: Villa Ortega – Cruce 240, Etapa I (Obras Básicas), Tramo: Cruce Mano Negra – Intersección con Ruta 240 CH.

MAT.: Invita a reunión de Participación Ciudadana para exponer el contrato Mejoramiento Ruta 7, Cruce Mano Negra – Intersección con Ruta 240 CH.

Coyhaique, **10 MAYO 2018**

**DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS (S),  
REGIÓN DE AYSÉN**

**A : SEGÚN DISTRIBUCION**

Mediante el presente, tengo el agrado de informar a usted que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad Región Aysén, está ejecutando el contrato "Mejoramiento Ruta 7, Sector: Villa Ortega – Cruce 240, Etapa I (Obras Básicas), Tramo: Cruce Mano Negra – Intersección con Ruta 240 CH, Km 589,041 a Km 601,141 Comuna de Coyhaique, Región de Aysén".

En consideración a lo anterior, lo invitamos a una reunión de Participación Ciudadana asociada a dicho contrato, que se efectuará el día **Jueves 17 de Mayo de 2018 a las 18:30 horas en la Escuela Pablo Neruda de Villa Ortega.**

En dicha actividad se expondrán las obras a ejecutar, sus alcances, así como el horario de los cortes de tránsito. Además, se recogerán las inquietudes y dudas que surjan.

Con el objeto de lograr una organización más adecuada y, ante dudas o consultas, favor comunicarse al fono 67-2572070 con Don Arturo Gajardo, Dirección Regional de Vialidad MOP.

Saluda atentamente a Ud.

  
GUO/MLV/MDI/GGA/AG/agl

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según listado adjunto.
- Departamento de Contratos, DRV.
- Inspector Fiscal, Sr Gerak Gacitua.
- Jefe Provincial Coyhaique, Sr Hugo González.
- Jefe Depto Conservación y Ad. Directa, Sr Oscar Vasquez.
- Proceso N°



  
**GERMAIN URREA OJEDA  
CONTADOR AUDITOR  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)  
OBRAS PÚBLICAS REGION DE AYSÉN**

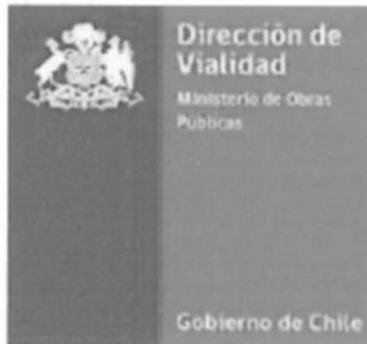
**SEREMI M.O.P. REGION DE AYSÉN**

**PROCESO N° 11966203**

**Listado de Autoridades, Cuadros Técnicos y Comunidad Involucrada  
Mejoramiento Ruta 7, Obras Básicas Cruce Mano Negra- Intersección 240 CH**

Organismo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección o e-mail
Intendencia Región de Aysén	Intendenta Regional	Geoconda Navarrete Arratia		
Intendencia Región de Aysén	Jefe de Gabinete	Constanza Ciocca Castagnoli		
Gobernación Provincia Coyhaique	Gobernador	Pablo Galilea Carrillo		
Gobernación Provincia Coyhaique	Jefe de Gabinete	Karina Aguilar Reyes		
Senado de la República	Senador	David Sandoval Plaza		
Senado de la República	Senadora	Ximena Órdenes Neira		
Cámara de Diputados	Diputado	Aracely Leuquén Uribe		
Cámara de Diputados	Diputado	Miguel Ángel Calisto Águila		
Cámara de Diputados	Diputado	René Alinco Bustos		
Municipalidad de Coyhaique	Alcalde	Alejandro Huala Canumán		
Ilustre Municipalidad de Coyhaique	Dirección de Obras	Sra. Maura Maldonado		
Ilustre Municipalidad de Coyhaique	Dirección de Tránsito	Sra. Naishla Laibe Durán.		
Municipalidad de Coyhaique	Concejales Coyhaique	Patricio Adio Ojeda		
Municipalidad de Coyhaique	Concejales Coyhaique	Gerogina Calisto Villaroel		
Municipalidad de Coyhaique	Concejales Coyhaique	Ricardo Cantín Beyer		
Municipalidad de Coyhaique	Concejales Coyhaique	Ximena Carrasco Hauenstein		
Municipalidad de Coyhaique	Concejales Coyhaique	Franklin Hernández De Rays		
Municipalidad de Coyhaique	Concejales Coyhaique	Hernán Ríos Saldivia		
Gobierno Regional de Aysén	Presidente Consejo Regional, Provincia Aysén	Julio Uribe Alvarado		
Gobierno Regional de Aysén	Gobierno Regional de Aysén, Comisión Infraestructura	Jorge Abello Moll Raul Rudolphi Altaner Carlos Campos Saigg Washington Medina Martínez Lilian Inostroza Parra		
Gobierno Regional de Aysén	Consejero Regional Provincia Coyhaique	Marcia Raphael Mora		
Gobierno Regional de Aysén	Consejero Regional Provincia Coyhaique	Raúl Rudolphi Altaner		
Gobierno Regional de Aysén	Consejero Regional Provincia Coyhaique	Gustavo Adolfo Villarroel Pinilla		
Gobierno Regional de Aysén	Consejero Regional Provincia Coyhaique	Rocco Martiniello Avila		
Gobierno Regional de Aysén	Consejero Regional Provincia Coyhaique	Andrea Macías Palma		
Gobierno Regional de Aysén	Consejero Regional Provincia Coyhaique	Rodrigo Araya Morales		
JJV Villa Ortega	Presidenta	Esther Huenulef		
Junta de Vecinos Villa Ortega	Presidenta	Yessenia Vega		
Junta de Vecinos Villa Ortega		Loreto Tommer		
Escuela Pablo Neruda	Directora	Laura Hernández		
Radio	Encargada	Monica Aguilar		
Asociación Ganadera		Pedro Bastida		
Comité El Calafate	Presidenta	Emilia Vargas Soto		
Soc Los Pangues		Stephan Schmidt		
Junta de Vecinos	Tesorero	Ramón López		
Posta de Salud		Victor Contreras		

		Marcela Agüero M.	
		Jhonson Aguilar	
		Leontina Antifirre	
		Gabino Ávila	
		Miguel Barrientos	
		Héctor Cadagán	
		Deissy Díaz	
		Liliana Fuentes	
		Alejandro Gardeweg	
		José Guerrero	
		Luz Henriquez	
		Kasandra Horstmeyer	
		José Luengo	
		José Mancilla	
		Blanca Muñoz	
		Elizabeth Muñoz	
		María Muñoz	
		Katherine Muñoz	
		Bélgica Manosalva	
		Verónica Manosalva	
		Roque Obando	
		Juan Opazo Garay	
		Leonardo Pérez B.	
		Romilio Riffo	
		Cristina Salazar	
		María Sanchez	
		Luis San Martín	
		Vanessa Solís	
		Blanca Soto	
		Catherine Troncoso	
		Emilia Vargas	
		Jimena Zambrano	



**ACTA PARTICIPACION CIUDADANA “Mejoramiento Ruta 7, Sector: Villa Ortega – Cruce Ruta 240, Etapa I (obras básicas), Tramo: Cruce Mano Negra – Intersección con Ruta 240 CH, Km. 589,041 a Km. 601,141”.**

Dentro de las políticas que la Dirección de Vialidad desarrolla en relación a la conservación y mejoramiento de la red vial, resulta necesario abordar el Mejoramiento Ruta 7, Sector: Villa Ortega – Cruce Ruta 240, Etapa I (obras básicas), Tramo: Cruce Mano Negra – Intersección con Ruta 240 CH, Km. 589,041 a Km. 601,141, Comuna de Coyhaique, Provincia de Coyhaique, Región de Aysén”. El Mejoramiento de la Ruta 7, ha sido concebido en dos etapas y por tramos, Etapa I corresponde a obras básicas y Etapa II a pavimentación. El presente contrato considera la primera etapa, correspondiente a Obras Básicas.

• **Descripción del Contrato**

Comunas Involucradas	Comuna de Coyhaique
Monto del Contrato:	\$ 8.373.792.567.-
Plazo:	480 Días.
Contratista:	CONSTRUCTORA VALKO S.A.
Financiamiento:	Sectorial.
Fecha de Inicio	25.05.2018
Fecha de término	20.05.2019

• **Profesionales Responsables**

Inspector Fiscal:	Gerak Gacitúa Alarcón.
Profesional Residente E.C:	Freddy Muñoz Bravo.

- **Asistentes**

En la reunión se contó con la participación de SEREMI – MOP, Representantes de JJ.VV, Asesoría (ICH) y vecinos de la localidad. También participó el Profesional Residente del contrato. (Se adjunta listado de participantes).

- **Introducción**

El día Jueves 17 de mayo del 2018 a las 18:30 horas en la Escuela Pablo Neruda de Villa Ortega, se realizó la primera reunión informativa para la comunidad, el objetivo de esta reunión fue dar a conocer todos los antecedentes de la obra, principalmente las restricciones de tránsito que existirán desde el día 23 de mayo 2018. El Señor Inspector Fiscal Gerak Gacitúa fue el encargado de transmitir toda la información.

- **Información transmitida por Inspector Fiscal Gerak Gacitúa.**

- **Los principales objetivos abordados fueron**

- Descripción de las obras a ejecutar en el contrato.
- Programas de trabajo, principalmente restricciones al tránsito de la ruta.

- **Se dio a conocer los antecedentes del proyecto**

- Ubicación, Inspector, Asesoría, Constructora, Profesional Residente y plazos.
- Etapa del proyecto adjudicado (Etapa I).
- Explicación de Contrato de obra básica.

- **Descripción del Proyecto**

- Preparación del área de trabajo.
- Movimientos de tierra.
- Drenaje y protección de plataformas.
- Elementos de control y seguridad.

- **Impactos por trabajo**

- Impactos en el tránsito por ejecución de trabajos, en donde se explica que los más notorios serán en donde se requieran explosivos, en donde se menciona lo siguiente:
  - Cortes de camino total, durante 4 horas como máximo, por día (lunes a viernes).
  - No se realizará cortes en los días feriados que se encuentren entre lunes y viernes.
  - Fines de semana no se suspenderá el tránsito.
  - Los horarios de corte por tronaduras serán entre 14:00 horas y 18:00 horas.
  - El contratista debe entregar con 48 horas de anticipación protocolo de tronaduras respectivas.

- En caso de ser necesario se realizarán cortes los días sábados previo autorización de Inspector Fiscal.
  - Para carga y descarga de material y/o excedente de roca se realizarán cortes de 20 minutos aproximadamente.
  - Se instalarán letreros informativos de cortes de tránsito, al inicio y fin del contrato.
  - Motivos de cortes de tránsito
    - Seguridad, evitar extensiones de trabajo, cumplimientos de plazos y exigencias técnicas.
  - Situaciones imprevistas
    - Posibles Derrumbes.
- **Plan de emergencia Cuesta Alvarado**
    - Implementación de Bahías para colocación de cadenas.
    - Acopio y aplicación de una capa de arena para garantizar fricción entre terreno y neumático.
    - Despeje de nieve mediante maquinaria como motoniveladora.
  - **Beneficios del contrato**
    - Disminución de tiempos y costos de viaje.
    - Contratación de mano de obra y servicios locales.

- **Preguntas e inquietudes.**

Una vez realizada la presentación por parte del Inspector Fiscal de Vialidad, Sr. Gerak Gacitua, a los participantes se les dio el espacio para realizar consultas y plantear algunas inquietudes, entre las que se enumeran las siguientes:

***Pregunta N°1: ¿Qué días se realizarán los cortes de tránsito?***

Respuesta: Debido a la ejecución de tronaduras para corte en roca, los cortes se realizarán de lunes a viernes, será un corte total con una duración de 4 horas, desde las 14:00 Pm hasta las 18:00 Pm. En los días feriados no se realizarán cortes.

***Pregunta N°2: ¿Cuál será el destino de las alcantarillas?***

Respuesta: Las alcantarillas extraídas del camino serán enviadas a bodega de Vialidad para su reutilización.

***Pregunta N°3: ¿Cuál será la duración de los cortes en los días que no se realicen tronaduras?***

Respuesta: Los cortes por motivos de carga y descarga de materiales o excedente de roca serán aproximadamente de 20 minutos.

**Pregunta N°4: ¿Existen posibilidades laborales para trabajar en la Obra?**

Respuesta: En la reunión estaba presente el representante de la empresa Constructora VALKO S.A, Sr. Freddy Muñoz Bravo, quien tomo el requerimiento de la comunidad.

- **Observaciones**

- En esta reunión informativa se entregaron dípticos de inicio de obra en donde se indica lo siguiente:
  - Comienzo de obra
  - Beneficios para la comunidad y usuarios
  - Ubicación general
  - Antecedentes generales
  - Tiempo estimado para su construcción
  - Posibles molestias
  - Teléfono de constructora
- También se entregaron folletos para promover la mano de obra femenina y se proveyó todos los insumos necesarios.



FREDA FAMILIA  
INSPECTOR FISCAL.

• **Fotografías de la Reunión**

**IMÁGENES DE REUNIÓN INFORMATIVA - PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (17/05/2018)**



• Participantes



PARTICIPANTES:

17/05/2018

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
Año Troncos	Derecho Eze P.N.	<i>[Handwritten Signature]</i>
Rosario Lopez VERA	<del>Junta de Vecinos</del> <i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
Pedro Carrillo	Defensor de Palencia	<i>[Handwritten Signature]</i>
Cristina Salazar	Propietaria	<i>[Handwritten Signature]</i>
Fernando Llamazares	Propietario	<i>[Handwritten Signature]</i>
Tara A. Javiera	ICH S.A.	<i>[Handwritten Signature]</i>
Miguel Barrientos YANEZ	USUMIS	<i>[Handwritten Signature]</i>
Jonathan Solo C.	Prov. Riesgos	<i>[Handwritten Signature]</i>
Patricio Moreno Z.	T. Terreno A.I.F	<i>[Handwritten Signature]</i>
Omar Bello S.	EGC AIF	<i>[Handwritten Signature]</i>
Justo Agüero Muñoz	Bombeno	<i>[Handwritten Signature]</i>
TIWNA DURAN	ENCOMENDA PAC SERVICIO TIPO	<i>[Handwritten Signature]</i>
KAROLINA PEDRICH GARCIA	PROYECTO PAC SERVICIO TIPO	<i>[Handwritten Signature]</i>
GERAK GARCIA A.	INSPECTOR FISCAL	<i>[Handwritten Signature]</i>
Freddy Muñoz Pineda	Residente VALKO	<i>[Handwritten Signature]</i>

  
 GERAK GACITUA ALARCON  
 Ingeniero Constructor - Inspector Fiscal  
 Departamento de Contratos  
 Dirección de Validación  
 Región de Ayacucho